



Rectoría

Universidad  
del Cauca

2.1-90.8

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 1270 DE 2023**  
**(23 de noviembre)**

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Oferta Pública No. 032 de 2023

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, los acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008 y

**CONSIDERANDO:**

La Universidad del Cauca es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992 o Ley de la Educación superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contentivo del Estatuto de Contratación Institucional.

Mediante los mecanismos de selección y publicidad previstos en el acuerdo 064 del 2008, y en cumplimiento de los preceptos constitucionales, especialmente el artículo 209, es indispensable invitar públicamente a los oferentes con capacidad para prestar el servicio objeto de la invitación.

El proyecto de pliego de condiciones del proceso fue publicado en el portal [www.unicauca.edu.co/contratacion](http://www.unicauca.edu.co/contratacion) para ser consultado en forma gratuita de acuerdo con lo ordenado por la normatividad vigente.

Dentro del plazo de publicación del proyecto de pliego de condiciones se recibieron sendas observaciones, las cuales fueron respondidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso.

Existe disponibilidad presupuestal para esta contratación por la suma de CUATROCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL NOVENTA PESOS M/CTE (\$411.910.090), incluido IVA, con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N° D412-202302427 del 03 de octubre de 2023 y D412-2023002576 del 24 de octubre de 2023, expedido por la División de Gestión Financiera de la Universidad del Cauca.

En mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Oferta Pública No. 032 de 2023, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS PARA EL EDIFICIO BICENTENARIO Y PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN.

**ARTICULO SEGUNDO:** El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Oferta Pública, aplicando el procedimiento dispuesto en las normas vigentes.



ISO 9001:2015-CEI-10002



IQNet CO-9001-10002

*Por una universidad de excelencia y solidaridad*

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfonos 8209910 Comutador 8209900 Exts. 1250 - 1100 - 1102  
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



Rectoría

Universidad  
del Cauca

Continuación Resolución Rectoral No. **1270** de 2023

**ARTÍCULO TERCERO:** El cronograma del proceso será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA 2023	LUGAR
Publicación <b>PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	20 de noviembre	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Plazo para presentar <b>OBSERVACIONES</b> al proyecto de pliego de condiciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	21 de noviembre hasta las 5:00 p.m.	Únicamente en formato Word, al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion3@unicauca.edu.co">contratacion3@unicauca.edu.co</a>
<b>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES</b> de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	23 de noviembre	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Resolución que ordena la <b>APERTURA</b> del proceso de licitación Pública	23 de noviembre	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Publicación del <b>PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</b> y consulta del mismo.	23 de noviembre	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Plazo máximo para publicar <b>ADENDAS (en caso de que sea necesario)</b>	24 de noviembre	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Cierre del plazo de la licitación pública para la presentación de propuestas y apertura en acto público de las propuestas sobres 1. (evaluación componentes jurídico y financiero).	27 de noviembre hasta las 10:00 a.m.	Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán – Cauca <a href="mailto:contratacion3@unicauca.edu.co">contratacion3@unicauca.edu.co</a> Audiencia virtual/presencial
Evaluación de las ofertas (componente jurídico, técnico y financiero) y publicación del informe de evaluación	28 de noviembre	Comité Evaluador, Junta de Licitaciones y Contratos y el Comité Técnico de Apoyo de la Universidad del Cauca. Publicación informe en Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Presentación de observaciones y documentos subsanables	hasta el 29 de noviembre a las 12:00 m.	Por escrito en la Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán – Cauca <a href="mailto:contratacion3@unicauca.edu.co">contratacion3@unicauca.edu.co</a>
Respuesta a las observaciones formuladas y publicación de la evaluación definitiva.	29 de noviembre	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Audiencia de puja dinámica presencial y adjudicación. (Propuesta económica, Sobre No. 2)	30 de noviembre 10:00 a.m.	Sala de juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán – Cauca Audiencia virtual/presencial

**ARTÍCULO CUARTO:** Los interesados podrán consultar los pliegos definitivos y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la página web de la Universidad del Cauca [www.unicauca.edu.co/contratacion](http://www.unicauca.edu.co/contratacion) a partir de la fecha del presente acto administrativo de apertura.



*Por una universidad de excelencia y solidaria*

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfonos 8209910 Comutador 8209900 Exts. 1250 - 1100 - 1102  
[rectoria@unicauca.edu.co](mailto:rectoria@unicauca.edu.co) [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)

ISO 9001:2015 SCO 028-0002

IQNet CO-SC0280002



Rectoría

Universidad  
del Cauca

Continuación Resolución Rectoral No. **1270** de 2023

**ARTÍCULO QUINTO:** La universidad del Cauca convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de contratación, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función.

**ARTÍCULO SEXTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Popayán, ciudad universitaria, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2023.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

**DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA**  
Rector

Proyectó: Catalina García Guzmán – Abogada contratista – Vicerrectoría Administrativa  
Revisó: Jorge Enrique Barrera Moreno – Vicerrector Administrativo  
Cristina Paz – Profesional Universitaria – Oficina Asesora Jurídica  
Aprobó: Pablo Zambrano – Jefe - Oficina Asesora Jurídica



ISO 9001:2015 SC-008-40012



IONet

*Por una universidad de excelencia y solidaria*

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfonos 8209910 Comutador 8209900 Exts. 1250 - 1100 - 1102  
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co